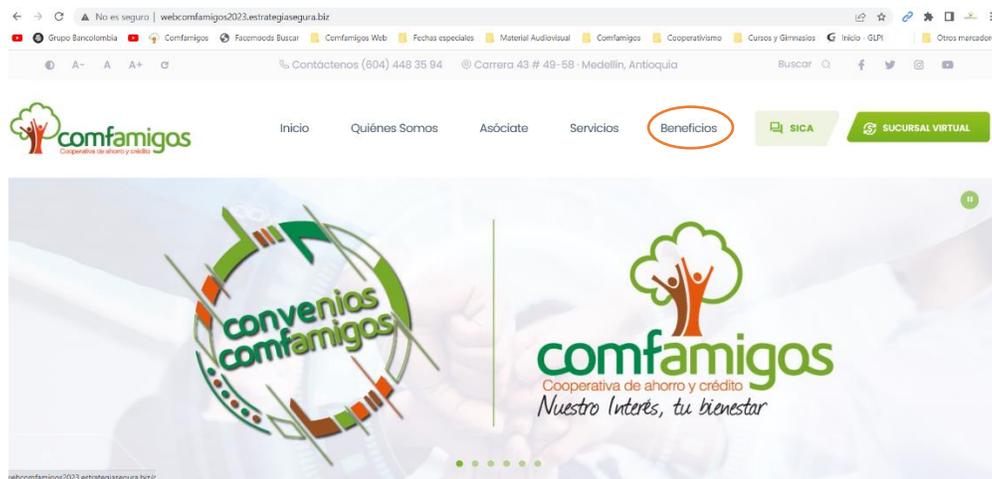


ASOCIADO

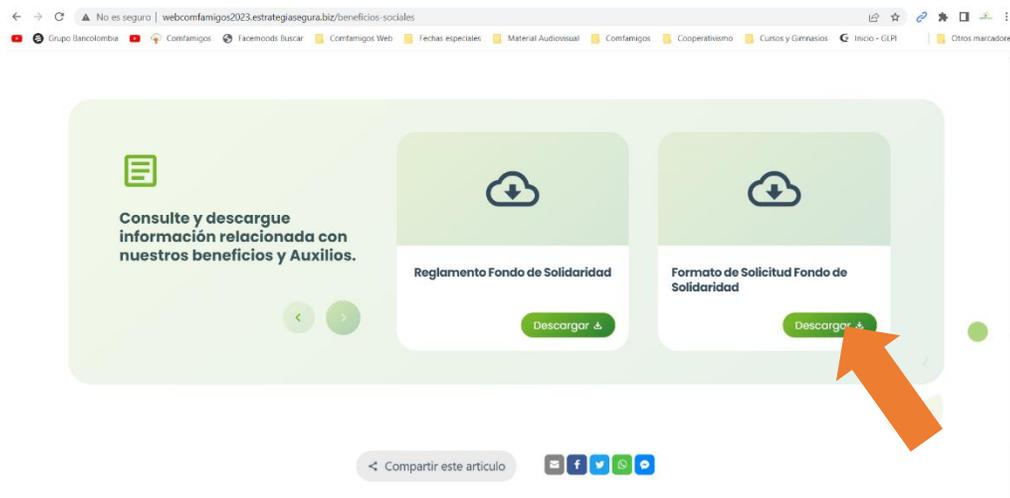
¿Cómo solicitas tu Auxilio COMFAMIGOS para Lentes?

¡Es muy fácil!

- Ingresa a nuestro sitio web www.comfamigos.coop
- Vas al botón de “Beneficios” que se encuentra en la parte superior de la pantalla y das clic para ingresar.



- Descargas el formato de solicitud del fondo de solidaridad que encontrarás al bajar en la pantalla.



- Una vez llenes el formato de solicitud, debes enviar un correo electrónico a secretaria@comfamigos.coop
- Debes adjuntar en el correo electrónico, los documentos escaneados o en imagen (**formato de solicitud, factura si ya los compraste o cotización si no lo has hecho**) **Nota:** Ten en cuenta que si envías cotización, el cheque o transferencia se hará a nombre de la Entidad que cotiza, para lo cual debes enviar al e-mail: secretaria@comfamigos.coop cámara de comercio y certificación bancaria de la entidad.
- Si el auxilio es para tus beneficiarios debes anexar **certificado de la eps donde figure como beneficiario y copia del documento de identidad** (si es menor de edad registro civil o tarjeta de identidad)

Recuerda que si te hace falta uno de estos o no corresponden a lo solicitado, tu solicitud será rechazada.

Ten en cuenta los siguientes requisitos a la hora de realizar tu solicitud:

1. Este beneficio aplica para:
 - **ASOCIADOS DE NÓMINA - Empleados Comfama:** Únicamente para sus beneficiarios.
 - **ASOCIADOS EXTERNOS (Pagos por caja):** Para ellos mismos y sus beneficiarios.
2. El beneficio que otorga tu Cooperativa es hasta del **50%** de un SMMLV.
3. Los beneficiarios de los asociados empleados de Comfama, tienen derecho sobre el excedente del valor de los anteojos, una vez tenga el reconocimiento de Comfama, el cual debe anexar a dicha solicitud.
4. Debes presentar las facturas originales con un tiempo de expedición no superior a **2 meses**.

5. Debes autorizar a Comfamigos para verificar la veracidad de los montos cotizados o cancelados.
6. Un asociado puede solicitar este beneficio, cuando tenga como mínimo seis meses de vinculado a la Cooperativa.

[Conoce el reglamento completo aquí](#)

Nuestro Interés, tu bienestar